

INFORMACIÓN DE GESTIÓN

Proyecto de Ley de Presupuestos 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	SERVICIO DE TESORERIAS	CAPITULO	05

Mision

Somos la Institución responsable de recaudar, custodiar y distribuir los recursos del Tesoro Público, a través de una gestión moderna, eficiente y segura, que facilite la interacción con nuestros usuarios y los ciudadanos, contribuyendo al desarrollo del país.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Mejorar la satisfacción de nuestros ciudadanos(as), usuarios(as) públicos, privados y Gobierno, mediante una gestión orientada a la calidad de servicios, que permita generar Valor Público.
2	Asegurar la recaudación y recuperación de los ingresos fiscales, promoviendo el logro de resultados que permitan asegurar el financiamiento de las políticas públicas diseñadas por el Gobierno.
3	Aumentar la eficacia y eficiencia de la distribución de recursos mediante el fortalecimiento de la calidad de los procesos para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios(as) públicos, privados y Gobierno.
4	Mejorar la calidad y oportunidad de la Información contable, mediante el fortalecimiento de los procesos, para promover el accountability público y privado.
5	Gestionar eficientemente las inversiones del Tesoro Público, apoyando el proceso de rentabilización de los recursos del Tesoro, para cumplir con las obligaciones financieras.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Recaudación	3	0	3	0
2	Gestión de Inversiones	0	0	0	0
3	Distribución	1	0	1	0
4	Contabilidad del Tesoro Público	0	0	0	0
5	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
Total Indicadores		4	0	4	0
Participación sobre Total Indicadores		100%	0%	100%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

Indicadores de Desempeño 2022

N°	Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo a Junio 2021	Meta 2022
1	Porcentaje anual de egresos por Operación Renta realizados a través de transacciones electrónicas	94,10 %	94,60 %	95,10 %	97,50 %	94,50 %
2	Porcentaje recuperado en el periodo t, de la cartera morosa que se encuentra en cobro judicial al 30 de	17,80 %	17,50 %	12,50 %	6,20 %	9,90 %

	noviembre del año t-1					
3	Porcentaje recuperado en el periodo t de la cartera cuyas deudas no se encuentran en cobro judicial y son contactadas en forma efectiva a través del Call Center (menor a 10 millones)	32,00 %	27,40 %	25,90 %	0,00 %	21,10 %
4	Porcentaje de transacciones asociadas a Recaudación realizadas por los contribuyentes por canal virtual de TGR en el año t, respecto del total de transacciones realizadas en canales de TGR en el año t	78,90 %	79,20 %	95,40 %	98,20 %	84,50 %